PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Peseta
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al úmero de inserciones -
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 7.° — Mahon, miércoles, 5 de Enero de 1887. — N.° 1.658.

SECCION POLÍTICA

La levadura revolucionaria

Aunque van disipándose los rumores de estos días sobre nuevas perturbaciones de órden público, no por eso debemos perder la ocasion de decir una vez más—por amargo que esto sea para los poderes establecidos—lo que entendemos ser una verdad incontrovertible, que nunca debía olvidarse.

Esta verdad es la siguiente: aunque los partidos políticos que tienen un programa incompatible con las vigentes instituciones, desarmen temporalmente ante las promesas del gobierno y observen con rigor una conducta extrictamente legal, no por eso desaparecen los peligros de trastornos del órden, efímeros, sí, pero verdaderos trastornos al fin y al cabo.

Mas aun: si hubiera llegado la hora de la historia para las dos insurrecciones ocurridas en Cartagena y Madrid, desde que el Sr. Sagasta ocupa por segunda vez el poder, nada nos sería más fácil que demostrar hasta la evidencia que ningun partido verdadero (entendiendo por tal un organismo político con *su jefe* y todo) había tenido intervencion en tales hechos.

Pero no ha llegado la hora de la historia para esos sucesos, y mil consideraciones graves sellan nuestros labios, como han sellado tambien los de alguien, en cuya cuenta se han cargado aquellas responsabilidades.

Basta á nuestro propósito consignar que en el actual estado social y político de nuestro país, no se necesita la accion revolucionaria de una verdadera colectividad política para producir alteraciones parciales del órden público: son tantos y tantos los elementos de disolucion exparcidos en todos los órganos del Estado, sobre todo en los institutos armados, que basta una accion poco más que individual y un carácter más ó ménos político, para producir una subversion del órden.

No basta que los partidos republicanos vivan legalmente para que la paz resulte: es preciso que el gobierno haga verdadera paz, mediante una gestion administrativa, económica, militar y política que realmente tienda á la paz por la justicia y la moralidad. Mientras se juzguen las cuestiones militares por el criterio del miedo y la desconfianza; las económicas por el interés exclusivo del Tesoro; las electorales por el capricho del poder y las administrativas en todos los ramos por el favor y la influencia; mientras no resplandezca la más severa moralidad en todas las funciones del Estado y no desaparezca el régimen de violencia que impera en todos los órdenes, habrá levadura de motines, trastornos y belenes.

Pero el remedio de esa levadura está en manos del poder y no de los partidos republicanos. Y bueno es que conste así.

(*Mercantil Valenciano*).

SECCION DE NOTICIAS

De *El Progreso* del 1.°

Rasgos, noticias y detalles de la visita de la reina á los cuarteles.

Dice un periódico monárquico, muy monárquico, y de la situacion por añadidura:

«Conversando con los jefes del regimiento, enteróse la reina de que todos los soldados que le componen son gallegos, y para dejarles recuerdo de su visita, prometió regalarles en breve una gaita, instrumento favorito de aquel país.»

¿Una para todo el regimiento, ó una gaita por barba?

Nota. ¿Será con forro la gaita?

—=—

«El Estandarte» publica en su número de anoche un retrato del señor Cánovas del Castillo, acompañado de su correspondiente biografía, encomiástica entre las encomiásticas.

Al ocuparse de la restauracion, dice así:

«Reintegrado el rey en el pleno derecho de su corona, y devuelto á la pátria que con tanto amor y esperanza le solicitaba, el señor Cánovas del Castillo, de regente interino del reino, alto cargo de que salió investido desde las prisiones del gobierno civil, tomó plaza principal en los consejos del rey, como su primer ministro, presidiendo el primer gabinete.»

Véase lo que son las cosas.

Hecha la revolucion, salió del gobierno civil en donde estaba detenido, para ser nada ménos que regente del Reino.

Ese fué el gran patriota.

Si hubiera salido mal, no hubiera pasado de un agitador vulgar.

Suerte te dé Dios hijo,
Que el saber poco te vale.

Naufragio en el Tajo

Los periódicos de Lisboa publican detalles del horrible siniestro ocurrido en el Tajo á consecuencia del choque entre un vapor francés, el «Ville de Victorie», y la fragata acorazada inglesa «Sultan».

Calcúlase que han perecido 34 personas, entre ellas un niño.

El «Ville de Victorie» era un hermoso barco de 2,500 toneladas y fuerza y 1,200 caballos: habia llegado á Lisboa el dia 22, y debia salir de allí, con direccion á Brasil, el dia 24, á las ocho de la mañana; es decir, cuatro ó cinco horas despues del terrible siniestro.

A bordo del «Ville de Victorie» había, entre tripulantes y pasajeros 85 personas.

A las cuatro de la mañana del dia 24, la fuerza de la corriente, que era enorme, rompió las amarras de la fragata acorazada inglesa «Sultan». La fragata, marchando con gran fuerza rio abajo, fué á chocar con el vapor «Ville de Victorie», y cogiéndole por el costado le introdujo la rueda de proa por la anteproa de estribor. El choque fué tan violento que el mástil de proa atravesó el casco y se hundió en el navío. El «Ville de Victorie» se fué á pique en poco más de diez minutos.

Imposible describir, dicen los periódicos de Lisboa, ni imaginar siquiera, lo que pasó á bordo. Casi toda la gente que habia en el vapor estaba durmiendo, bien agena de lo que iba á suceder.

Apenas velaban los vigías. El capitan, M. Simonet, fué de los primeros que subieron sobre cubierta, donde permaneció dando órdenes hasta que el vapor comenzó á zozobrar. Mandó llamar á todos, hizo que tocaran pidiendo socorro, y cuando daba otras disposiciones para salvar el vapor, éste se hundió rápidamente, porque los socorros á aquella hora y en aquellas circunstancias no podian llegar á tiempo.

La noche, por otra parte, era tan oscura y tempestuosa, y tan violenta y terrible la corriente del agua, que los pobres náufragos hacían esfuerzos desesperados para salvarse; y algunos de ellos que consiguieron agarrarse á los cabos que les habian soltado desde la fragata inglesa, no pudieron resistir la fuerza de las olas y fueron arrastrados en medio de la más espantosa confusion.

Otros infelices luchaban desesperados; pero sucumbieron tambien porque nadie vino á socorrerlos.

La fragata inglesa, por su parte, nada podía hacer mas que lanzar los cabos, pues su peligro despues del choque era inminente.

No obstante la rapidez del siniestro, la hora en que se realizó y la corriente del rio, los barcos portugueses y extranjeros que se hallaban cerca y oyeron las señales de socorro, pudieron todavia prestar algunos ausilios y salvar á buen número de tripulantes.

A bordo del «Ville de Victoire» hubo episodios tristísimos y escenas verdaderamente conmovedoras.

Una señora viuda, jóven y hermosa, despertó al choque de los vapores, y asustada y á medio vestir subió sobre cubierta en el momento en que el barco zozobraba. Llena de espanto se arrojó al agua, yéndose á fondo por dos veces.

Una de las en que salió á flor de agua, se agarró á una tabla, y luchando desesperadamente permaneció asida á ella por espacio de una hora, siendo despues recogida por un bote en los momentos en que, falta de fuerzas y helada de frio, veia su muerte muy próxima. Esta señora traía consigo un negro y una negra, salvándose ésta y pereciendo aquel.

El capitan permaneció en el puente del vapor hasta que éste se sumergió, y nadando por espacio de diez minutos fué salvado por uno de los botes.

Del «Ville Victorie» no se ha podido salvar nada, ni siquiera los papeles.

El ejército de los Estados Balkánicos

Los gobiernos de las grandes naciones consagran á los pequeños Estados de la península de los Balkanes una atencion cuidadosa no ciertamente por su importancia, cuanto por ser el nudo gordiano en las presentdias contingencias de la diplomacia europea.

Los pequeños reinos y principados que por sí solos no infundirian ni temores ni inquietudes, pueden representar el papel de factores importantes si las exigencias políticas de las grandes naciones hicieran surgir comunidad de intereses entre algunas de aquellas y los territorios emancipados al poderío de Constantinopla.

Entre esos pequeños reinos existen las rivalidades propias de la vecindad ó de las aspiraciones encaminadas á la constitucion de una sola soberania, pero todas las discordias de familia serán sofocadas si como pretende Rusia, Turquia tratase de reivindicar una accion decisiva en la península balkánica.

Austria é Inglaterra en primer término, y no de una manera menos cierta, aunque sí más cautelosa, Alemania, fijan su mirada contingente militar que, caso de una campaña, podrian presentar como en confederacion por el interés comun los pequeños Estados independientes desde el tratado de Berlin.

Hoy que tanto preocupa la posibilidad de que, bajo el pretexto de la laboriosa cuestion búlgara, fien los diplomáticos la solucion del problema á los ejércitos, conviene tener una idea de la fuerza que representan esos pequeños Estados, fatalmente constitudos en causa ó motivo de conflicto.

Con más ó menos autonomía de derecho, pero casi completa de hecho, la península de los Balkanes, tal y como se encuentra constituida, puede presentar un poderío militar capaz de influir en primera línea, caso de una guerra entre las grandes potencias, toda vez que los ejércitos de aquellas pequeñas nacionalidades se encuentran organizados con arreglo á las exigencias modernas desde el año 1882, en que comenzaron sus trabajos militares.

El reino de Servia cuenta desde Enero de 1883 con su actual ley de reclutamiento, que tiene por base el servicio militar obligatorio.

Su ejército se encuentra dividido en tres grupos, ejército activo ó de línea, reserva ó milicia territorial.

En tiempo de paz el efectivo de su fuerza solo asciende á 17.000 hombres, y en el de guerra á 70.000 y 132 piezas de artilleria.

El armamento, si no es de lo más perfeccionado, reune las condiciones necesarias, pues todo él, incluso la artilleria, es de construccion moderna.

El principado de Bulgaria tiene una ley de reclutamiento bajo las mismas bases del servicio obligatorio.

Su ejército activo solo alcanza la

cifra de 16.000 hombres, que en tiempo de guerra asciende a 32.000 con 1.500 caballos y 80 piezas de artilleria: el armamento de los infantes es de fusiles modernos y los cañones proceden de la fundicion de Krupp.

Unida la Rumelia á la Bulgaria, aquel pequeño Estado contribuye con un contingente de 13.000 hombres á reforzar, caso de una campaña, el ejército búlgaro.

La Rumania dispone de más elementos militares que los otros estados, pues bajo la misma base de reclutamiento y organizazion cuenta con un ejército activo de 35.000 hombres, que en tiempo de guerra alcanzaría la cifra de 140.000, con 72 baterías de á cuatro cañones modernos cada una.

Por los anteriores datos se demuestra que teniendo en cuenta las condiciones topográficas del país, que dificultan el desenvolvimiento de grandes ejércitos, si los pequeños paises de los Balkanes se viesen obligados á la defensa, ó tuvieran que intervenir en una campaña contra la accior de Turquía y en alianza con Inglaterra y Austria, presentarían un contingente de fuerza de 250 mil soldados, cifra considerable en un pais de grandes recursos para la guerra defensiva, y con las condiciones propias de un ejército acostumbrado á la guerra por espacio de muchos años, y estimulado por el sentimiento vivo de la autonomia frente á las exigencias y ambiciones de Constantinopla.

Los trabajos que en la actualidad están llevando á cabo los agentes ingleses en toda la peninsula no son otros que hacer comprender la necesidad política de que todos los Estados se unieran y auxiliaran en el caso de que las exigencias, cada vez más crecientes, de Rusia, hicieran inevitable la guerra, á pesar de los esfuerzos de Europa en pró de soluciones pacíficas.

El príncipe de Bulgaria juzgado por un ruso

Hasta ahora no habían llegado á nosotros más que juicios favorables del ex-príncipe de Bulgaria Alejandro de Battemberg. Los corresponsales alemanes, ingleses y austriacos apuraron toda suerte de elogios y la figura del héroe de Slivnitza fué saludada con entusiasmo por toda Europa.

Los enemigos del príncipe han hablado tambien; pero como escriben en ruso se ha tardado más en averiguar lo que decian. Sin tomar parte alguna en el debate (que á Dios gracias, interesa muy poco á los espanoles), parécenos curioso extractar algo de dos extensas cartas que el capitan Beudorew ha publicado en la «Gaceta de Moscow».

Pasamos por alto los comentarios desagradables para el príncipe y reproducimos solamente lo que se refiere á los hechos.

Habla el capitan Beudorew:

«Ya el día 5 de Noviembre, primero de la batalla de Slivnitza, despues de una acometida feliz sobre el flanco derecho de la posicion que se encontraba bajo mi mando, el príncipe de Battemberg estaba á tal extremo desilusionado, que anunció por telégrafo á Karavelof, primer ministro en Sofia, su intencion de retirarse con el ejército á esta ciudad abandonando las posiciones de Slivnitza. Karavelof contestó que el Consejo de ministros había acordado no entregar la ciudad sin combate, y recomendaba al príncipe las disposiciones necesarias para que los sérvios no pudiesen franquear Slivnitza sin que quedaran todos sus defensores en el campo de batalla.

Durante todo ese dia la actitud del príncipe fué muy singular. A la siguiente mañana, al comenzar la batalla, me presenté á él con un encargo. Estámos como á media legua de la posicion confiada á mi mando. En el momento de pedir instrucciones al príncipe, sonaron los primeros disparos. Comenzaba la accion. En vez de responderme, y á pesar de que estábamos tan fuera de peligro que ninguna bala podía alcanzarnos, el príncipe hincó las espuelas en los hijares del caballo y en un abrir y cerrar de ojo se puso fuera del campo de batalla. Me avergoncé por él y porque la fuga fué presenciada por la bateria del capitan Guerguenof que lleva el nombre del príncipe.

La misma noche el príncipe me llenó de asombro con la más inocente de las preguntas. El enemigo había sido batido y perseguido en una extension de siete ú ocho kilómetros. Expliqué al príncipe, obedeciendo su ruego, todos los detalles de la jornada, y apenas pude contener la risa cuando me interrogó lo siguiente:

—¿Y entónces, quién es vencedor, los sérvios ó nosotros? Expliqué al príncipe que un enemigo que huye y es perseguido no puede ser nunca considerado como vencedor. Esta escena ocurrió delante de Mr. Huhn, corresponsal del «Journal de Cologne», del mayor Gudjef, que mandaba la posicion de Slivnitza, y del baron Riedeseu, ayudante del príncipe».

Para un hombre á quien nos habían pintado como el rayo de la guerra, la anécdota no deja de ser curiosa. Pero Mr. Berdorew no se detiene en su propósito. Afirma que la siguiente mañana, el príncipe, «olvidando de nuevo su deber, sino de general en jefe, de soldado concienzudo por lo menos, huyó sin volver la vista para esconderse y esconder, segun dicen malas lenguas, sus alhajas. Esta vez, como de costumbre, salió del paso maliciosamente, y trató de disculpar su vergonzosa fuga con un arranque humanitario, colocando en su carruaje á dos soldados heridos.

El autor ruso acusa seguidamente al príncipe de haber sembrado el terror entre sus súbditos y de haberse detenido en su fuga por un despacho del primer ministro, que le llamaba al cumplimiento de sus deberes militares.

Seis columnas lleva sobre el asunto el capitan ruso. Y bueno será apreciar lo que dice, puesto que se apoya siempre en el testimonio de testigos oculares, y lo que es más, amigos íntimos del príncipe, como el baron Riedeseu y el corresponsal del «Journal de Cologne».

De suponer es que el príncipe, perteneciente á una familia en la cual todos han sabido pelear y morir, sepa defenderse ó disculparse al menos. Los hechos son sin embargo de tal naturaleza, que tendrá que decir ha seguido los consejos de Bismark, quien exclamaba un dia: «Toda la Bulgaria no vale el pellejo de un granadero pomeranio.» El príncipe de Battemberg habrá anadido: «Y mucho menos el pellejo de un teniente de la Guardia.»

MAHON

¿Sabria decirnos el diario viejo lo ocurrido hace pocos dias en un establecimiento de la calle del Castillo frecuentado y protejido, segun se dice, por un personaje del partido conservadór muy conocido suyo?

Porque segun de público se afirma, pasó algo gordo; y sino, oigan Vds.

Dícese que algunos cazadores se habian encontrado en el monte tan crecido número de *perros grandes y chicos* y no sabamos si algunas otras monedas blancas y de color, que apenas cabian en un pañuelo sujeto por sus cuatro puntas y que hubiera podido apenas sostener la muñeca mas fuerte.

Dícese que hecho el hallazgo determinaron repartírselo como á buenos compañeros y al efecto se trasladaron al establecimiento de referencia, donde en presencia de otros cazadores, que menos afortunados no habian encontrado nada en el monte, antes bien creemos que habian perdido algo en él, empezó el reparto á la luz de un quinqué y sobre una mesa, no sabemos si con tapete verde ó negro.

Dícese que sin saber por quien, pero sin duda por algun cazador ambicioso, se dió tal garrotazo al quinqué, que todos quedaron à oscoras armándose una de empellones, arañazos y sacudidas que no habia mas que pedir.

Y dícese por último, que al restablecerse la calma, los perros del pañuelo, habian volado sin que ninguno de los presentes supiera decir como ni por donde.

Y si lector dijeras ser comento
como me lo contaron te lo cuento.

—

Los jugadores al burro no ignoran sin duda que en dicho juego los naipes se consideran divididos en grandes y pequeños; esto es, del número 1 al 5 de cada palo, pequeños; del 6 al 12 grandes. Ahora bien, hemos tenido una baraja en las manos que se conocia había prestado recientes servicios, en la que los naipes pequeños estaban recortados de tal manera que al cortar se cortaba siempre uno grande.

Si nos encontráramos en aquellos tiempos en que se permitia jugar descaradamente al burro admitiendo el banquero traviesas de consideracion á grandes y pequeños, comprenderíamos el uso de semejante baraja; mas ahora que gracias á la paternal solicitud del Sr. Trémol se ha desterrado de esta ciudad el funesto vicio del juego, no comprendemos qué destino podrá tener.

Tenemos dicha baraja á disposicion de los que quieran verla, y conocer de que manera se esplota ó puede esplotarse á los incautos.

—

Ha sido conducida desde Mercadal á esta ciudad una infelíz demente que ayer desapareció de su casa de la calle de santa Cecilia.

—

Definitivamente el domingo 16 del corriente tendrá lugar en las Casas Consistoriales la solemne distribucion de premios á los alumnos de las escuelas públicas de este distrito.

—

Las piezas que debe tocar mañana de 12 á 2 en el paseo de la Esplanada la banda del Regimiento de Filipinas, son las siguientes:

1.ª Paso-doble «El Centenario», Erviti.
2.ª Fantasía Morisca n.° 1.° Chapí.
3.ª Serenata Morisca n.° 3.° id.
4.ª Jota «Ecos del Pueblo», Erviti.
5.ª Walz «El Cantábrico», Santos.

—

Esta mañana ha sido puesto á disposicion del Juzgado cierto sujeto de Ciudadela acusado de robo de cierta cantidad de comestibles, habiendo ingresado poco despues en la cárcel de este partido.

—

Hoy se ha elevado algun tanto la temperatura debido sin duda á haber cesado casi por completo el viento, habiéndose repetido la lluvia. La temperatura mas baja que ha acusado el termómetro ha sido la del día 3 que descendió hasta 0'50 bajo cero.

—

Esta tarde ha sido conducido á la última morada el cadaver de la virtuosa señora doña Benita Cardona viuda de Alcántara, fallecida á la avanzada edad de 91 años. Enviamos á su apreciable hijo, nuestro querido amigo D. Estéban, lo propio que á la demas familia, nuestro mas sincero pésame.

—

La importante revista hispano americana titulada «La Ilustracion», que se publica en Barcelona y cuyo prospecto repartimos no ha mucho á nuestros suscritores, inserta los trabajos comprendidos en el siguiente sumario:

TEXTO.—El problema social. IV, por D. J. Coroleu.—La libertad iluminando el mundo, por E. L. S.—El campo y la ciudad, por B. de A.—El subterráneo, por D. Gabriel Carrasco.—Variedades.—Nuestros grabados.—La camelia, poesía por D. José Leon Contreras.—Los cazadores de abejas (continuacion), novela por Gustavo Aimard.—Historia de la semana.—Anuncios.

GRABADOS.—El catador de vinos.—El fraile mendicante.—La primera bailarina.—Nueva York: asilo municipal de vagabundos. Exterior, interior y dormitorio.—Poesía de invierno.—Rosa.—Jóven pompeyana.—Un reconocimiento en Marruecos.

—

Segun se nos ha dicho, en Palma no se recibieron el lunes por vía de Alcudia otros periódicos de esta isla que «El Vigía Católico» de Ciudadela y «El País», de modo que tanto el diario viejo como El Liberal y «El Católico» habrán hecho un viaje á países desconocidos.

¡Y viva la Pepa!

—

He aqui el siguiente articulo que con motivo de la Loteria de Navidad publica «El Liberal» de Madrid:

LA INMORALIDAD DEL ESTADO

Ayer se dió en Madrid el escándalo de costumbre, que desde el recinto de la coronada villa se extiende inmediatamente por la provincia hasta los últimos confines de Madrid.

La lotería es hoy un tema de conversacion general. Unos refieren las peripecias del último sorteo. Otros envidian á los gananciosos á quienes la suerte ha favorecido con algun gran premio. Otros maldicen el momento en que consagraron al azar alguna cantidad de importancia. Y muchos seguirán esperando de un golpe afortunado la riqueza y el bienestar, despreciando toda clase de honrado trabajo.

Y despues de esto, todavía quedará el cuidado de satisfacer la curiosidad de innumerables españoles, contándoles entre cuántos jornaleros, mozos de café, viudas y soldados se distribuyó el premio mayor, objeto de tantas ambiciones antes y de tantas maldiciones despues de la extraccion.

Y cuando esto se cuenta con los detalles más precisos, se leerá tambien que por los agentes de la autoridad ha sido sorprendida una partida de juego, recogiendo del tapete verde el dinero y la baraja, instrumento de delito, ó ingresando en la cárcel los jugadores.

¡Qué moralidad! ¿no es cierto? ¡qué justicia! ¡qué desvelo para impedir que se corrompan las costumbres!

El Estado mantiene un juego de azar. ¡Eso es lícito! Lo sostiene un ciudadano particular. ¡Eso es abominable y punible como delito!

Juegan á la lotería la mitad de los españoles. ¡Se alaba y comenta públicamente la suerte del que se hizo rico con media vuelta de una bola!

Juegan doce infelices en el secreto de una habitacion reservada. ¡A la cárcel con ellos por criminales!

El Estado se guarda en el bolsillo, sin exposicion alguna, él treinta por ciento de la jugada. Es una operacion lícita. que le dá fondos para pagar mañana á sus funcionarios. El banquero particular corre todas las contingencias del azar. No sabe si ganará ó perderá. Podrá enriquecerse, pero tambien podra quedar arruinado. ¡Ese banquero es un tahur, digno del desprecio público!

Y ¡ay del dueño de una casa de juego sorprendida por la autoridad! irá á purgar en una cárcel el pecado de explotar una industria prohibida! Mirad en cambio al director general de Rentas del Estado. Irá en coche al edificio donde ha de tener efecto ese otro juego de azar llamado la Lotería; revisará públicamente el instrumento del juego; presidirá el juego ante representantes y agentes de la autoridad pública encargados de velar porque ningun desorden perturbe aquel acto criminal, segun el Código y en vez de dar con su cuerpo en una prision, recibirá un pingüe sueldo del Estado á quien sirve de banquero.

Digase si un país en que esto sucede, no debe ser un país completamente desordenado, y si puede existir en el mismo paz ni tranquilidad.

Y luego se querrá que la autoridad del Estado sea respetada.

Y que los ciudadanos vivan estrictamente dentro de la ley.

Pues bien; si se consideran atentamente las cosas, se verá que de tal modo abundan entre nosotros esas contradicc ones, que es imposible que exista nada, sin que lleve por compañero el mayor descrédito.

¿Qué es esto, señores? ¿Es que en este país nos hemos vuelto locos todos, ó que no existe en él la más pequeña nocion de rectitud?

Si el dueño de una casa de juegos prohibidos va á la cárcel, ¡á la cárcel tambien el Director general de Rentas!

¿Cuántos millones creeis que distrae el Estado de un trabajo productivo? ¿Con cuántos millones creeis que se mantiene el juego de la lotería? Pues no es con menos de noventa millones de pesetas, trescientos sesenta millones de reales. Comparad con esa cifra las sumas con que se entretiene el juego particular, cuya persecucion ha quitado y quita el sueño á tantas autoridades.

—

El gratófono.—Los admirables inventos de Edisson han producido en diferentes industriales, ingenieros y hombres de ciencia, el deseo de completarlos y perfeccionarlos hasta donde es dado á los modernos descubrimientos en la electricidad realizar, lo que no hace mucho tiempo parecian sueños ó fantásticas utopias imposibles de llevar á la práctica.

«L' Ingenieur Electricium» habla en una de sus últimas revistas de un invento, cuyo nombre es aquel que encabeza estas líneas, y cuyos autores son los señores Bell y Painter, que no es otra cosa que un *fonógrafo*, perfeccionado, que reproduce admirablemente las entonaciones de la voz.

Hé aquí la descripcion minuciosa del citado aparato, que, segun se dice, es muy sencillo y funciona de una manera sorprendente:

«La máquina es un poco menor que una máquina de coser ordinaria, y se compone de un pequeño cilindro de cobre y de dos ruedas cubiertas de caoutchouc, en comunicacion con un cilindro de cobre que una tercera rueda gace funcionar, y sobre el cual está colocado un tubo recubierto de cera y de parafina. El primer cilindro, que es más pequeño, está colocado á 70 milímetros paralelamente al primero. Lleva un paso de tornillo, muy fino, en el cual va un tubo de guttanpercha, cuyo extremo interior está sujeto á una tuerca. El extremo de este tubo lleva una pequeña lámina metálica que está enlazada con un diafragma, por medio de un hilo de seda muy fino.

A este diafragma, que es como el tímpano del oido, vá unido un tubo portavoz, en cuya embocadura se habla haciendo girar la rueda que hace marchar el cilindro de tornillo y arrastra la pieza de guttapercha, cuya punta deja trazos sobre la cera. Cuanto más fuerte es la voz, más profundos son los trazos. Cuando se ha terminado de hablar, se quita el tubo portavoz y se le sustituye por otro tubo que habla; esto es, un tubo que repite lo que se ha dicho.»

Resulta, pues, que se trata de un fonógrafo de mecanismo menos complicado y que funciona mejor que el que hasta ahora ha figurado como de invencion exclusiva de monsieur Thomsa Alva Edisson.

Y ya que hablamos de los últimos adelantos en las aplicaciones de la electricidad, bueno será consignar aquí que á más de un norte-americano llamado Gay, que disputa á Bell, el descubrimiento del teléfono en los Estados-Unidos, donde se ha iniciado una grave cuestion litigiosa con este motivo, hubo un tal Felipe Reis, maestro de escuela de una aldea cerca de Francfort al que se considera como el verdadero inventor del teléfono eléctrico, que parece descubrió y ensayó en 1861, y á quien se acaba de elevar recientemente una estatua en su pueblo natal.

Tal es la ley fatal que pesa sobre la humanidad: antes que Fulton, Blasco de Garay; antes que Suayer, Sotos Ochando; antes que Edisson, Bey, Gay ó Reis.—*Nthinovum sub sole.*

—

Repuesto ya de carbon y víveres, ha quedado listo para hacerse á la mar tan pronto como abonance el tiempo el transporte francés «Vienne.»

—

Se nos ruega la insercion del siguiente escrito:

«Suplicamos á quien corresponda, dé las órdenes oportunas para que la luz del faro de nuestro puerto permanezca encendida durante todo el dia como lo está de noche, para evitar tropezones á nuestro tan simpático como miope práctico mayor que de ningun modo puede avenirse con el caos, y brama cuando no vé la luz; y es, porque à pesar de su ceguera vé mas claro que el sol, mermarse sus honorarios de practicage que aunque contra viento y marea... él se entiende; pero lo que no entiende y nosotros vamos á tomarnos la molestia de hacerle entender mal que le pese, es, que no grite tan fuerte que pueda oirle el encargado de aquel servicio marítimo, porque á sus 40 años de intachable servicio reune la circunstancia de saber hacer callar á los maldicientes que empujados por un torpe egoismo no titubean en decir barbaridades sin comprender tal vez que agregan á su ya notoria fama nuevos y merecidos timbres de diabólica torpeza muy digna del mas soberano desprecio cuando no van relacionadas con asuntos de delicados servicios que envuelven responsabilidades que su falta de caletre no puede comprender.»

—

Todo el mundo sabe que en nuestra patria sobran jefes y oficiales de ejército, y propios y estraños comprenden tambien la necesidad de ir disminuyendo el número de aquéllos del mejor modo posible.

Pues bien; con la metamórfosis que últimamente se les ha hecho sufrir á los sargentos primeros, nos encontramos hoy con 644 alféreces más de los que teníamos antes.

¡Buen modo de disminuir el número de oficiales!

A ese paso vamos á tener más alféreces que soldados dentro de muy poco tiempo.

—

Remedio contra la oxidacion del cobre.—Todas las llaves y tubos de este metal que se introducen en los mares perecen y alteran la naturaleza de las aguas por la formacion de una capa de óxido, contra la que se han propuesto muchos medios para evitarla, hasta que, segun leemos en un periódico estranjero, el señor Mahués presenta una sustancia, cual es el manganesco, que, poseyendo una gran afinidad por el oxígeno, tiene la ventaja de una indiferencia casi absoluta, por dicho metaloide, á la temperatura de fusion del cobre.

Dicho señor ha demostrado que el manganesco, añadido en pequeña proporcion con el cobre, reduce por completo la capa de óxido de cobre que se forma en la superficie, sustituyéndola en el acto de la fusion por un silicato inalterable á la humedad, con la circunstancia de que, aun cuando se exceda en algo la cantidad añadida de manganesco (por el buen deseo de hacer más inoxidable), no hay peligro de que éste altere por ello su conocida maleabilidad, tanto en frío como en caliente.

—

El vapor-correo «Menorca» ha suspendido esta tarde su salida para Palma, la que emprenderá mañana á las cuatro de la madrugada, si el tiempo lo permite, con objeto de enlazar con el correo de Valencia.

—

Según el «Peters Lloyd», de Viena, el estado de excitacion en que se encueutra el czar causa mucha inquietud en la familia imperial.

El emperador no sólo teme ser asesinado en público, sino que hasta entre los suyos cree ver encubiertos enemigos que atentan contra su vida.

Sin duda para librarse de los fantasmas que le persiguen, se entretiene en dar muerte á sus servidores y á los que no lo son.

Suponiendo que sean ciertos los dos hechos de que ha dado cuenta el telégrafo en el espacio de muy poco tiempo.

—

—

BOLSA DE MADRID

4 de Enero.

4 por 100 interior perpétuo. .	66'250
4 por 100 amortizable . . .	79'750
Billetes Hipotecarios de Cuba.	96'000

—

BOLSA DE BARCELONA

4 de Enero, 4'18 t.

4 por 100 interior.	66 350
4 por 100 exterior.	66'920
4 por 100 amortizable . . .	79'250
Bil. hip. Cuba. Emision de 1880	95'750
Bil. hip. Cuba. Emision de 1886	92'620
Banco Hispano Colonial . .	47'750
Acciones ferrocarril Francia.	37'750
Id. Norte	80'120
Id. Orense.	11'750
Obligaciones Francia. . . .	58'750
Id. Norte	00'000
Id. Orense.	31'750
Id. Almansa.	00'000
Obligaciones Trasatlánticas .	95'500

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 4

De Buenos-Aires vapor «Benicarló», cap. D. Francisco Guardiola, con 49 trip., 21 pas. y cueros.

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 5.

Las noticias que se reciben respecto á la cuestion de Oriente son contradictorias.

Rusia se ocupa incesantemente en hacer preparativos militares.

El frío es intenso en todas partes, habiendo llegado en Búrgos á diez grados bajo cero.

Se hacen comentarios sobre la salida que efectuó ayer la escuadra con rumbo á Valencia y Barcelona.

Se indica al General Martinez Campos para sustituir á Pavía en la capitanía general de Madrid en la com binacion de mandos militares que se proyecta.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

Casino Democrático

Se convoca á Junta general para el domingo 9 del corriente á las cuatro de la tarde para renovar los cargos de la Junta directiva que expresa el reglamento de esta Sociedad.—Mahon 5 de Enero de 1887.—El Presidente, Francisco de A. Pons.

Ayuntamiento de Mahon

Reemplazos

Formado el alistamiento de los mozos sujetos al próximo Reemplazo del Ejército, con arreglo á las disposiciones de la Ley de 11 de Julio de 1885, queda espuesta al público en la Secretaria de esta Corporacion, la copia de dicho alistamiento, á fin de que puedan presentarse las reclamaciones a que haya lugar el dia 30 del corriente á las 11 de su mañana en que se dará principio á la rectificacion.

Mahon 4 Enero de 1887.—El Alcalde Presidente, Sebastian Vinent.

Alcaldía de Mahon

Contribucion Territorial

Hasta el día 31 del presente mes de Enero se admitirán en la Secretaría de este Ayuntamiento escrituras de venta y demás títulos traslativos de dominio al objeto de hacer constar el correspondiente traspaso de fincas en el apéndice del amillaramiento que ha de preceder al repartimiento de la contribucion territorial de este distrito para el próximo año económico de 1887-88.

Mahon 5 de Enero 1887.—Sebastian Vinent.

Administracion de Loterías

DE 1.ª CLASE N.° 6.—MAHON.

ARRAVALETA, 3.

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 10 de Enero de 1887.

Há de constar de 22.000 billetes, al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de 10 pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 1.128, importantes 1.606.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Prems.		*Ptas.*
1	de	250.000
1	de	125.000
1	de	80.000
1	de	40.000
20	de 5.000	100.000
500	de 1.000	500.000
600	de 800	480.000
2	aprox. de 10.000 para los números anterior y posterior al del premio mayor	20.000
2	id. de 5.500 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo	11.000
1.128		1.606.000

Mahon 31 Diciembre de 1886.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

Aprendiz encuadernador

Se necesita uno que sepa leer y escribir en la encuadernacion de Francisco Morro, Portal de Mar núm. 9.

En la calle de Santa

Catalina número 5 hay muebles para vender, bonitos y baratos á propósito para uno que desee contraer matrimonio, pues se cederán por un precio médico.

Muebles para vender

Los hay en Villacárlos calle Mayor número 6. Informarán en la misma calle número 8.

Banco de Mahon

Este Banco paga desde hoy los intereses devengados hasta 31 diciembre último, por los depósitos cuya constitucion en aquella fecha databa á lo ménos de tres meses.—Mahon 3 Enero de 1887.—El Director Gerente, Juan J. Rodriguez.

Aprendiz

Se necesita uno de 12 á 14 años en la fábrica de pastas para sopa «La Flor de Castilla». 2

Fábrica de Chocolate

DE

JOSÉ ESCUDERO

21, Rosario, 21

Esquina á la calle de San Roque

MAHON

En dicho establecimiento, además de los chocolates de fabricacion propia tan conocidos de antiguo en esta isla, se venden de las marcas Amatller y Juncosa.

Tambien se vende:

Canela de Holanda y de la China, en rama y en polvo.

Café tostado, en grano y molido, y azúcar de varias clases.

21, Rosario 21, Mahon

Enfermedades secretas

Venéreo y sífilis **en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas.** Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, esclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Píldoras orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Mr. Pradere

Calle Nueva, 19.—Mahon.

GRAN OCASION

Los verdaderos cristales roca del Brasil que hasta la fecha se han vendido á 80 rs. á 50 rs. par.

Anteojos finglás de 50 rs. á 30 rs. par.

Idem agua de 10 rs. á 6 rs. par.

Anteojos larga vista.

Gemelos para teatro á precios sumamente baratos.

Monturas oro y plata de concha y de acero.

Aprovechad esta ocasion tan solo por ocho dias.

CALLE NUEVA, NÚM. 19.

BAZAR CANET Y PONS

Hemos entrado de lleno en el invierno. La temperatura nos obliga á proveernos de

ABRIGOS

En este establecimiento pues se proporciona

Una capa entera por . . . . 50 pesetas.
Un ruso de buen Brunoff. . . . . . 25 id.
Y un traje completo . . . . 21 id.

50, Arrabal, 50

Mallorca cristiana

Poema de la conquista de Mallorca
lo primer y mes gran fet d'armas del alt

REY EN JAUME

per

DAMÁS CALVET

MESTRE EN GAY SABER

Constará de quinze á vint entregas de 64 planas ab una portada obra del distinguit pintor decuratiu Sr. Mirabent. Lo preu per entrega será de

UNA PESSETA

Se suscriu á se llibrería de G. Bals, Hannóver 33, Mahó.

Vocabulario Menorquin-castellano

por Juan Benejam

Véndese al precio de Ptas. 1'25 encartonado y á 1 peseta en rústica, en Mahon, librería de Bals, calle Hannover, y en la imprenta de **El Liberal**.

BANCO HISPANO COLONIAL

Conversion de las Deudas de Cuba

Acordado por Real decreto de 16 de Noviembre último la conversion en **Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba**, emision de 1886, de los valores representativos de las Deudas de la isla de Cuba, creadas en 1878, 1880 y 1882, se ha señalado por la Instruccion de 26 de este mes, publicada en la «Gaceta» del siguiente 27, que las diversas Deudas llamadas á la conversion, deben presentarse

Las **Obligaciones de Aduanas** de 1878, en casa del Sr. D. C. Goguel en París.

Los **Billetes Hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba**, emision de 1880, en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en el Hispano-Colonial, en Barcelona; en casa de los señores Delegados del mismo en Provincias y en París en el Banco de París y de los Países Bajos.

Las Anualidades de 1882, en la direccion General de Hacienda del Ministerio de Ultramar, en Madrid, y en las Secciones de la Comision General de Hacienda de España en París y Lóndres.

La Deuda amortizable del 1 y 3 por 100 en la Direccion general de Hacienda del Ministerio de Ultramar.

El plazo para solicitar la conversion empieza el dia 1.° de Diciembre de este año, y termina el dia 20 de Febrero de 1887.

Encargado este Banco de las operaciones de conversion de las referidas Deudas, hace público, para conocimiento de los interesados, cumpliendo así lo prevenido en la regla 9.ª de la Instruccion que las operaciones referentes á la conversion de las **Obligaciones de Aduanas** de 1878 y **Billetes Hipotecarios** de 1880, se efectuarán, con arreglo á las siguientes formalidades:

1.ª Los Títulos se presentarán con el cupon que vence en 1.° de Abril de 1887 y siguientes.

2.ª Las **Obligaciones de Aduanas** de 1878 se presentarán en París en el domicilio de don C. Goguel, donde existen los talonarios para comprobar su legitimidad.

3.ª Los interesados deberán llenar la factura duplicada, que se facilitará en todos los establecimientos encargados de la conversion.

4.ª Comprobada la factura con los valores y estampado y firmado en estos el endoso que previene la regla 8.ª de la Instruccion, se taladrarán los valores á presencia del interesado.

5.ª En Madrid y Barcelona, donde existen talonarios para comprobar la legitimidad de los **Billetes Hipotecarios** de 1880, se efectuará esta operacion por el Banco Hipotecario de España en Madrid, y por el Banco Hispano Colonial en Barcelona.

Los Delegados de este Banco en Provincias y en París remitirán los valores á este Banco para su comprobacion, expidiendo á los interesados un documento provisional.

6.ª El interesado recibirá una factura-resguardo en la que se consignen los valores que ha presentado y el número de Billetes de la emision de 1886, que debe recibir en cambio, así como el Residuo por la fraccion que resulte.

Los tipos para esta operacion serán 106 **Billetes Hipotecarios**, emision de 1886, por 100 **Obligaciones de Aduanas** de 1878 y 104 **Billetes Hipotecarios** emision de 1886 por 100 **Billetes Hipotecarios** de 1880.

7.ª Las facturas-resguardos que se expidan serán negociables.

8.ª La entrega de los títulos definitivos y de los Resíduos se efectuará á la posible brevedad, á cuyo efecto se harán los oportunos llamamientos. Los interesados ó quienes los representen legalmente ó que por virtud de endoso hayan adquirido los Resguardos, deberán presentarlos para recibir los títulos definitivos, suscribiendo en el resguardo el recibí de conformidad, como cancelacion de la operacion.

9.ª El cange de Resíduos por Títulos definitivos se hará, conforme á las reglas 31, 32 y 33 de la Instruccion, en los mismos Establecimientos que los expidieron, ó en la Direccion General de Hacienda del Ministerio de Ultramar, presentándolos en cantidad suficiente para que lleguen al valor de uno ó mas **Billetes Hipotecarios** y renunciando en favor del Estado la fraccion que resulte.

Todo lo que de acuerdo del Consejo de Administracion se publica para cenocimiento general.

Barcelona 30 de Noviembre de 1886.—El Secretario General, Arístides de Artiñano.

Se anuncia á los señores poseedores de Billetes Hipotecarios de Cuba de la emision de 1880 residentes en esta Isla, que desde esta fecha hasta el 20 de Febrero próximo pueden acudir todos los días de nueve á una al despacho del infrascrito, para cangearlos con los nuevos Billetes emitidos en 1886, de conformidad con las instrucciones de que se les enterará.

Mahon 8 Diciembre de 1886.—Juan Taltavull.

TEATRO.

COMPAÑIA LIRICO-DRAMÁTICA

Funcion para hoy

á beneficio del tenor serio de la compañía lírico-dramática

D. Eleuterio Seguro

1.ª *de abono* 4.ª *Série*

La zarzuela en 3 actos arreglada de la ópera italiana «La prova de una ópera séria» del maestro Giusepe Mazza, por los Sres. Frontaura, Rivera y Di-franco

CAMPANONE

Se empezará á las 8.

Precios, los ya publicados.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.